

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

35

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Desarrollo Urbano

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria del concurso para la enajenación a título oneroso de las parcelas municipales del Patrimonio Municipal del Suelo identificadas como lotes 1 al 38, calificadas de uso residencial en régimen de vivienda unifamiliar, en los Distritos de Fuencarral-El Pardo, Moncloa-Aravaca, Hortaleza, Villa de Vallecas, Vicálvaro, San Blas-Canillejas y Barajas.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de Desarrollo Urbano.
 - Número de identificación fiscal: P2807900B.
 - Código NUTS: ES300.
 - Dirección: Calle Ribera del Sena, número 21. 28042 Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Patrimonio Municipal del Suelo, sgpatriimusuelo@madrid.es
 - c) Obtención de documentación e información: Plataforma de Contratación del Sector Público www.contrataciondelestado.es y en el Servicio de Gestión de Suelos Patrimoniales en horario de atención al público o a través del correo electrónico sgspatrimoniales@madrid.es
 - d) Número de expediente 711/2020/10229.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Enajenación patrimonial.
 - b) Descripción: Enajenación mediante concurso público de los lotes 1 al 38, correspondientes a las 38 parcelas que a continuación se detallan:
 - Lote 1: Parcela PMS 4244 con 2.155,20 m², sita en la calle de Navarredonda de Greos, 13.
 - Lote 2: Parcela PMS 4245 con 332,25 m², sita en la calle de Navarredonda de Gredos, 13.
 - Lote 3: Parcela PMS 4247 con 745,85 m², sita en calle Navarredonda de Gredos, 11.
 - Lote 4: Parcela PMS 14245 con 420,00 m², sita en la calle de San Laureano, 49 A.
 - Lote 5: Parcela PMS 14257 con 406,00 m², sita en la calle de El Vellón, 5.
 - Lote 6: Parcela PMS 27495 con 377,00 m², sita en la calle de Basilio de Prado, 16.
 - Lote 7: Parcela PMS 27496 con 377,99 m², sita en la calle de Basilio de Prado, 16.
 - Lote 8: Parcela PMS 27497 con 379,99 m², sita en la calle de Basilio de Prado, 16.
 - Lote 9: Parcela PMS 19206 con 698,53 m², sita en la calle de Islas Marshall, 63-65.
 - Lote 10: Parcela PMS 31529 con 362,09 m², sita en la calle de Islas Marshall, 58.
 - Lote 11: Parcela PMS 29890 con 368,70 m², sita en la calle de Ángel Beato, 8 B.
 - Lote 12: Parcela PMS 14609 con 594,10 m², sita en las calles de Serafín Ramírez y de Valle de Cachemira.
 - Lote 13: Parcela PMS 19246 con 500,00 m², sita en la calle de Sigüenza, 26.
 - Lote 14: Parcela PMS 19248 con 500,00 m², sita en la calle de Sigüenza, 28.
 - Lote 15: Parcela PMS 24128 con 167,65 m², sita en la avenida de Valdemarín, 7.
 - Lote 16: Parcela PMS 24129 con 167,69 m², sita en avenida de Valdemarín, 5.
 - Lote 17: Parcela PMS 33803 con 1445,81 m², sita en la calle de Alsasua, 1.
 - Lote 18: Parcela PMS 922 con 328,18 m², sita en la calle de Olimpio López, 4.
 - Lote 19: Parcela PMS 30559 con 1093,98 m², sita en la calle de Leira c/v calle Haro.
 - Lote 20: Parcela PMS 30560 con 497,73 m², sita en la calle de Manzanar, calle de Benita Ávila.

- Lote 21: Parcela PMS 30561 con 606,70 m², sita en la calle de Manzanar, calle de Mentrída, Pegaso.
 - Lote 22: Parcela PMS 30562 con 919,23 m², sita en la calle de Manzanar, calle Pegaso y Alejandro Villegas.
 - Lote 23: Parcela PMS 29230 con 388,90 m², sita en la calle de Moscatelar, 1 C.
 - Lote 24: Parcela PMS 24211 con 1683,50 m², sita en la calle de Elena Fortún.
 - Lote 25: Parcela PMS 24215 con 1311,60 m², sita en la calle de Elena Fortún c/v a Margarita Xirgú.
 - Lote 26: Parcela PMS 20400 con 181,58 m², sita en la calle de la Fuente del Arzobispo.
 - Lote 27: Parcela PMS 20402 con 181,58 m², sita en la calle de Entrepeñas c/v a calle del Rayo Vallecano de Madrid.
 - Lote 28: Parcela PMS 20403 con 181,58 m², sita en la calle del Rayo Vallecano de Madrid.
 - Lote 29: Parcela PMS 19796 con 197,74 m², sita en la calle del Embalse de Navacerrada, 25.
 - Lote 30: Parcela PMS 19797 con 1557,89 m², sita en la avenida de Salmedina, 25.
 - Lote 31: Parcela PMS 23665 con 1164,48 m², sita en la calle del Cristo de la Guía, 41.
 - Lote 32: Parcela PMS 24307 con 230,49 m², sita en la calle del Parque Biológico, 55.
 - Lote 33: Parcela PMS 24308 con 273,60 m², sita en la calle del Paraíso, 7.
 - Lote 34: Parcela PMS 24309 con 2099,04 m², sita en la calle del Cristo de la Guía, 36.
 - Lote 35: Parcela PMS 1565 con 361,62 m², sita en la calle de Esparta, 4.
 - Lote 36: Parcela PMS 22022 con 186,13 m², sita en la calle de Babilonia, 28.
 - Lote 37: Parcela PMS 22023 con 700,00 m², sita en la calle de Boiro, 73.
 - Lote 38: Parcela PMS 14185 con 596,10 m², sita en la calle de Júpiter, 29, c/v calle Doblón, 14.
- c) Posibilidad de pago aplazado: Sí.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
- a) Tramitación Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Concurso público abierto.
 - c) División por lotes: Sí.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 - e) Medios electrónicos: No.
4. Precio base de licitación, impuesto del valor añadido excluido:

Lote 1: 2.851.329,60 €.	Lote 14: 831.000,00 €.	Lote 27: 96.418,98 €.
Lote 2: 439.566,75 €.	Lote 15: 280.646,10 €.	Lote 28: 96.418,98 €.
Lote 3: 986.759,55 €.	Lote 16: 280.713,06 €.	Lote 29: 103.406,94 €.
Lote 4: 429.660,00 €.	Lote 17: 746.025,65 €.	Lote 30: 827.239,59 €.
Lote 5: 415.747,20 €.	Lote 18: 453.216,58 €.	Lote 31: 784.859,52 €.
Lote 6: 386.683,77 €.	Lote 19: 1.510.786,38 €.	Lote 32: 155.350,26 €.
Lote 7: 386.683,77 €.	Lote 20: 687.365,13 €.	Lote 33: 184.406,40 €.
Lote 8: 386.683,77 €.	Lote 21: 836.982,67 €.	Lote 34: 1.414.752,96 €.
Lote 9: 714.319,98 €.	Lote 22: 1.269.456,63 €.	Lote 35: 367.405,92 €.
Lote 10: 370.418,07 €.	Lote 23: 547.960,10 €.	Lote 36: 215.352,41 €.
Lote 11: 377.180,10 €.	Lote 24: 1.675.701,88 €.	Lote 37: 809.900,00 €.
Lote 12: 638.657,50 €.	Lote 25: 1.308.976,80 €.	Lote 38: 681.938,40 €
Lote 13: 831.000,00 €.	Lote 26: 96.418,98 €.	

5. Garantía provisional: No se exige.

Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, excluido el Impuesto sobre el valor añadido.

6. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: según lo establecido en la cláusula 11.2 del Pliego de Cláusulas Particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Dos meses a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

- b) Documentación a presentar: La que figura en la cláusula 11.2 del Pliego de Cláusulas Particulares.
- b) Lugar de presentación: Registro General del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano sito en la calle Ribera del Sena, número 21, planta baja, 28042 Madrid, en horario de atención al público, registros dependientes del Ayuntamiento de Madrid y Oficinas de Correos según lo establecido en la Cláusula 11.1 del Pliego de Cláusulas Particulares.

8. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del contrato.

9. Apertura de ofertas: La apertura del sobre A “Documentación administrativa” (acto privado) y la apertura del sobre B “Criterios valorables en cifras y porcentajes” (acto público) serán en el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano, calle Ribera del Sena, número 21, 28042 Madrid. Las fechas y horas de apertura de los sobres A y B serán publicadas en la Plataforma de Contratación del Sector Público, www.contrataciondelestado.es

10. Gastos de publicidad: Importe máximo 3.000 euros a cargo del adjudicatario.

Madrid, a 30 de marzo de 2021.—El Subdirector General de Patrimonio Municipal del Suelo, Antonio Pastor Toro.

(01/11.564/21)

